

Buenos Aires, 9 de octubre de 1974.-

Vistos los informes producidos por los señores Ministros de esta Corte con motivo de sus visitas a los Tribunales Federales del interior del país, en cumplimiento de lo dispuesto en las Acordadas Nos. 78/73 y 11/74, y en lo referente a las necesidades advertidas en las dotaciones de personal de las Secretarías de Registro de Enrolados en los distintos asientos, y

Considerando:

Que los créditos otorgados al Poder Judicial de la Nación por ley n° 20.659 y decreto n° 1327/74 para el corriente ejercicio financiero, en la partida pertinente, permiten atender las necesidades mencionadas, en la medida impuesta por el monto global de dicho crédito y la situación existente en los distintos tribunales y organismos del Poder Judicial de la Nación.

Por ello, en ejercicio de las facultades establecidas en el art.17 de la ley n° 16.432,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar las siguientes creaciones de cargos en las Secretarías del Registro de Enrolados que a continuación se detallan:

Buenos Aires:

20 Auxiliar (P.A.T.)

Catamarca:

1 Auxiliar de Sa. (P.S.)

Chaco:

5 Auxiliar (P.A.T.)

//

/// Córdoba:

1 Oficial Superior de 5a.
1 Oficial Superior de 6a.
2 Auxiliar Superior
2 Auxiliar Superior de 1ra.
2 Auxiliar Superior de 7a.
2 Auxiliar Principal
2 Auxiliar (P.A.T.)
4 Auxiliar de 5a. (P.S.)

La Rioja:

3 Auxiliar (P.A.T.)

Entre Ríos:

1 Auxiliar de 5a. (P.S.)

Formosa:

2 Auxiliar Principal de 3a.
2 Auxiliar (P.A.T.)

Misiones:

1 Oficial Superior de 5a.
1 Auxiliar Superior
1 Auxiliar Superior de 1a.
1 Auxiliar Superior de 7a.
2 Auxiliar Principal
3 Auxiliar Principal de 3a.
1 Auxiliar Principal de 7a.
2 Auxiliar (P.A.T.)

///

/// Neuquén:

1 Auxiliar Principal de 7a.

1 Auxiliar (P.A.T.)

San Juan:

3 Auxiliar (P.A.T.)

2º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a liquidar -hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria correspondiente- con cargo a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir" la mayor erogación que resulte de lo dispuesto precedentemente.

3º) Regístrese, hágase saber y archívese.-

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

MANUEL ARAUZ CASTEX

AGUSTIN DIAZ BIALET

ERNESTO CORVALAN KINCLARES

ARTURO ALONSO GOMEZ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION